LAUDO EMITIDO POR EL JURADO DEL PREMIO NACIONAL DE CUENTO BEATRIZ ESPEJO

2021

En la ciudad de Mérida, capital de Yucatán, México, siendo las doce horas del día 15 de noviembre

de 2021, reunidos Carlos Martín Briceño, Pablo Cicero Alonzo y Beatriz Espejo (vía telefónica), a

fin de deliberar sobre los cuentos presentados a concurso consideramos:

Que conforme a la convocatoria expedida para el Premio Nacional de cuento "Beatriz Espejo"

2021, éste debe ser otorgado a un cuento de cinco a quince cuartillas y se podrá otorgar menciones

honoríficas para trabajos que lo ameriten.

Después de haber examinado detenidamente los trabajos recibidos determinamos por

unanimidad lo siguiente:

1.- El ganador del premio nacional de cuento Beatriz Espejo 2021 es "La promesa", admitido con

el seudónimo Pequeño Moncho, por su correcto uso del lenguaje y la tensión sostenida que se

mantiene desde el inicio en una historia que narra de manera magistral la pesadilla recurrente de

tantos migrantes que terminan esclavizados en su camino al sueño americano. La promesa de un

padre de una vida mejor para el hijo es llevada al extremo, en un escenario donde la única bondad

florece en el sacrificio.

2.- Se otorgan dos menciones de honor: una a "El príncipe del silencio", de Buckwheat, por la

erudita y espléndida manera con que su autor cuenta la intensa vida de Miles Davis, una existencia

dominada por los excesos y pasiones, pero signada eternamente por el jazz; y otra a "Naufragio en

metrópolis", de Victoria Ackerman, por su frescura y desparpajo para contarnos cómo una

1/2





relación efímera, de pocas horas, puede convertirse en el leimotiv para que un joven adinerado, lejos de casa, pueda tomar la decisión de volver al puerto familiar del que tanto ha renegado. Finalmente, el jurado considera indispensable continuar con la convocatoria anual de este premio porque estimula la producción y fomenta la lectura de este género.

Carlos Martín Briceño

Beatriz Espejo

Pablo Cicero Alonzo

El presente documento representa una versión electrónica idéntica al acta original, para su publicación en la plataforma digital http://cultura.yucatan.gob.mx